**ANEXO X**

|  |  |
| --- | --- |
| PROCEDIMIENTO | DOCUMENTO |
| ***CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE 51 LICENCIAS, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL RADIOFÓNICA EN ONDAS MÉTRICAS CON MODULACIÓN DE FRECUENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA*** | ***DECLARACIÓN RESPONSABLE LIMITACIONES***  ***ART.37 LGCA*** |

**DATOS DEL SOLICITANTE:**

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE DEL SOLICITANTE | NIF DEL SOLICITANTE |
|  |  |
| NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE (no rellenar en caso de coincidir con solicitante) | NIF DEL REPRESENTANTE |
|  |  |

En virtud de lo establecido en las bases reguladoras que rigen el presente concurso, que figuran como Anexo I de la Orden de 18 de mayo de 2021 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital,

**DECLARA**

1. Que en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no controla directa o indirectamente más del cincuenta por ciento de licencias administrativas del servicio de radiodifusión sonora terrestre que coinciden sustancialmente en su ámbito de cobertura.
2. Que en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no controla más de cinco licencias en un mismo ámbito de cobertura.
3. Que en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no controla más del cuarenta por ciento de las licencias existentes en ámbitos en los que sólo tiene cobertura una única licencia.
4. Que no controla directa o indirectamente más de un tercio del conjunto de las licencias del servicio de radiodifusión sonora terrestre con cobertura total o parcial en el conjunto del territorio del Estado.

Y para que así conste, de acuerdo con lo previsto en la base decimoquinta de las que rigen el concurso público para la adjudicación de licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual radiofónica en ondas métricas con modulación de frecuencia en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, firma esta declaración.

En      , a       de       de

(FIRMA DEL SOLICITANTE O PERSONA/S QUE LO REPRESENTA/N)

Fdo.:       \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_